

PROVIDENCIA, 25 de julio de 2025

EX.N° 1.058 / VISTOS: Lo dispuesto por el artículo 26 del Decreto Ley N°1.263 de 1975 y, los artículos 5 letra d), 12, 65 letra a) y 79 letra b) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO: 1.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.N°1.681 de 26 de noviembre de 2024, se aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2025.-

2.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.N°147 de 30 de enero de 2025, se aprobó la MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 1.-

3.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.N°647 de 5 de mayo de 2025, se aprobó la MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 2.-

4.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.N°769 de 4 de junio de 2025, se aprobó la MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 3.-

5.- El Acuerdo N°205 adoptado en Sesión Extraordinaria N°27 de 25 de julio de 2025 del Concejo Municipal.



DECRETO:

1.- Apruébase la MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 4, en los términos que más adelante se indican:

1.1.- Auméntase dentro del Presupuesto de Ingresos y dentro del Presupuesto de Gastos en los Subtítulos, Item y Asignaciones que se indican las cantidades que para cada caso se señalan:

TIPO: AUMENTO DE INGRESOS
AUMENTO DE GASTOS

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	PPTO. VIGENTE ANTES MODIF. (M\$)	INGRESOS (M\$)	GASTOS (M\$)
03	01		Patentes y Tasas por Derechos	96.680.058 /	430.000	
03	03		Participación en Impuesto Territorial	36.520.898 /	100.000	
05	03	002	TTCC Corrientes Subdere	308.817 /	187.392	
10	99		Otros Activos no Financieros	0 /	11.450	
22	04		Materiales de Uso o Consumo	871.096 /		30.000
22	06		Mantenimiento y Reparaciones	1.848.416 /		130.000
22	07		Publicidad y Difusión	570.284 /		38.000
22	08		Servicios Generales	21.977.262 /		465.000
22	09		Arriendos	2.674.823 /		65.842
TOTAL					728.842 /	728.842

1.2.- Disminúyase dentro del Rubro de Ingresos y dentro del Rubro de Gastos en los Subtítulos, Item y Asignaciones que se indican las cantidades que para cada caso se señalan:



Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

HOJA N° 2 DEL DECRETO ALCALDICIO EX.N° 1058 / DE 2025

TIPO: DISMINUCION DE INGRESOS
DISMINUCION DE GASTOS

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	PPTO. VIGENTE ANTES MODIF. (M\$)	INGRESOS (M\$)	GASTOS (M\$)
13	03	002	TTCC SUBDERE	719.503 /	15.700	
13	03	008	TTCC Gobierno Regional	74.060 /	74.060	
15			Saldo Inicial de Caja	21.926.358 /	122.521	
31	02	002	Consultorías	1.733.039 /		15.700
31	02	004	Obras Civiles	20.600.137 /		196.581
TOTAL					212.281 /	212.281 /

1.3.- Traspásese dentro del Rubro de Gastos, en los Subtítulos, Item y Asignaciones que se indican las cantidades que para cada caso se señalan:

TIPO: TRASPASO DE GASTOS

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	PPTO. VIGENTE ANTES MODIF. (M\$)	AUMENTO (M\$)	DISMINUCIÓN (M\$)
22	09		Arriendos	2.674.823 /	54.158	
24	01	007	Asistencia Social a Personas Naturales	1.400.545 /	60.000	
25	99		Otros Íntegros al Fisco	9.212 /	13.959	
26	01		Devoluciones	1.276.764 /	100.000	
26	04		Aplicación Fondos de Terceros	118.133 /	23.321	
29	05		Máquinas y Equipos	183.860 /	10.000	
31	02	002	Consultorías	1.733.039 /		98.959
31	02	004	Obras Civiles	20.600.137 /		187.479
33	01	999	Otras Transferencias de Capital al Sector Privado	4.108.763 /	25.000	
TOTAL					286.438 /	286.438 /

2.- Envíese a la Contraloría General de la República y al Ministerio de Hacienda (DIPRES).-

Anótese, envíense las copias señaladas y hecho archívese.-

MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
Secretario Abogado Municipal

JAIME BELLOLIO AVARIA
Alcalde

RBC/MRMQ/IMYJ/sgr.-

Distribución

Secretaría Comunal de Planificación
Dirección de Administración y Finanzas
Dirección de Control
Archivo

Decreto en Trámite N° 2195 /